



Ayuntamiento
de Corella



www.corella.es



Fiestas en honor a Nuestra Señora la
Virgen del Villar
Corella, del 1 al 4 de mayo de 2025

JUEVES 1 DE MAYO

Durante la mañana, el Trujal Cooperativo Nuestra Señora del Villar y la empresa social ADISCO celebrarán en sus instalaciones una jornada de puertas abiertas.

12:00 h. Copea en la plaza de Toros. Ganadería Casta Murchantina.

16:30 h. Café Concierto en la Plaza de España, cantante “Juanra”.

17:30 h. Concierto Residencia San José “Nasly Osorio”.

17:30 h. Corrida de rejones. Cuatro toros para los rejoneadores Guillermo Hermoso de Mendoza y Sergio Pérez de Gregorio.

19:00 h. Encierro infantil.

21:00 h. Ronda de vinos acompañada por las charangas.

23:00 h. Concierto en la Plaza de España “Antiaéreo”.

VIERNES 2 DE MAYO

12:00 h. Copea en la plaza de toros. Ganadería Macua de Larraga.

16:30 h. Café Concierto en la Plaza de España, grupo “De cada madre”.

17:30 h. Concierto residencia Hogar San José “Sara y Guillermo”.

18:00 h. Trashumancia infantil.

19:00 h. Encierro de novillos por el recorrido habitual. A continuación, copea en la Plaza de toros. Ganadería Macua de Larraga.

20:30 h. Torillos hinchables.

20:30 h. DJ's en la carpa municipal. Organiza Asociación Juvenil “San Miguel”.

21:00 h. Ronda de vinos acompañada por las charangas.

21:30 h. Torillo infantil embolado.

Al finalizar los DJ's, Txaranga La Unión por las calles de la Ciudad.



SÁBADO 3 DE MAYO

10:30 h. En el Santuario del Villar Consagración a la Virgen del Villar y ofrenda floral infantil.

11:00 h. Encierro de reses bravas por el recorrido habitual. A continuación, capea en la Plaza de Toros. Ganadería Juanjo Laparte de Marcilla.

13:00 h. Pasacalles de la comparsa de Gigantes y Cabezudos con la Charanga.

16:30 h. Café Concierto en la Plaza de España a cargo del grupo “Dos de Copas”.

17:00 h. Espectáculo infantil en la carpa municipal grupo “Percuta”.

17:30 h. En la carpa municipal chocolata infantil a cargo de la Peña el Tonel.

17:30 h. Concierto en la Residencia Hogar San José “La Ribera Canta”.

18:00 h. hasta 23:00 h. DJs en la calle San José.

18:45 h. Encierro infantil simulado por el recorrido habitual.

19:00 h. En el Santuario del Villar, Salve Solemne cantada por el Orfeón Virgen del Villar.

19:30 h. Bailes del Grupo de Danzas Tambarria y Gaiteros de Tudela.

20:00 h. Concierto Asociación Musical Banda de Corella.

21:00 h. Encendido de la tradicional hoguera y reparto de turradas de ajo y vino de la tierra. Peña Gracurris.

23:30 h. Concierto en la carpa municipal de la orquesta “Copacabana”.

Al finalizar la verbena, Txaranga Riau-Riau, por las calles de la Ciudad.



DOMINGO 4 de MAYO

Desde primera hora de la mañana, Romería al Santuario de la Virgen, donde se celebrarán distintas misas.

09:00 h. Misa de Hermanos. Canta Rondalla Centinela.

11:00 h. Pasacalles del Grupo de Gaitas de La Ribera y Escuela de Música Blas de Laserna por la campa del Villar.

12:00 h. Misa Solemne con la asistencia del M.I. Ayuntamiento en Corporación. Cantada por el orfeón Virgen del Villar.

17:00 h. Misa en el Santuario de la Virgen del Villar.

17:30 h. Concierto Residencia Hogar San José, “Ylenia Palenzuela”.

19:00 h. Encierro por el recorrido habitual, seguidamente capea en la plaza de toros. Ganadería Javier y Miriam Pérez de Caparroso.

Teléfonos de interés

Urgencias Médicas: 112
Policía Municipal: 948 780 110
Centro de Salud: 948 782 135
Guardia Civil Corella: 948 780 010
Policía Foral: 112
Guardia Civil: 062

Agradecimientos

Cofradía Virgen del Villar
Asociación Musical Banda de Corella
Agrupación Auroros de Corella
Orfeón Virgen del Villar
Rondalla Centinela
Peña Gracurris
Peña El Tonel
Comparsa de Gigantes y Cabezudos
Apyma Virgen del Villar
Asociación de Jóvenes San Miguel
Grupo de Danzas Tambarría
Asociación Turrumberos



Novedades en los sarmientos de la Virgen del Villar 2025

- La primera es que deberemos pagar un precio simbólico (1€) por cada una de las samantas, con la esperanza que esta nueva fórmula evite los abusos y se recojan las samantas necesarias. Lamentablemente, todos los años el día siguiente al Villar, los trabajadores de la brigada recogen la mitad de las samantas, sin quemar.

El dinero recaudado irá destinado a la cofradía del Villar, que este año lo destinarán a la compra de un nuevo mosaico de azulejos con la imagen de la Virgen del Villar, que será colocada en una de la fachada en la plaza del Ayuntamiento.

- Segunda, 15 días previos a la festividad del Villar se pondrán a la venta unas fichas, estas fichas serán canjeadas por samantas el mismo día del Villar. Se venderán tantas fichas como cantidad de samantas dispongamos, siempre conservando un porcentaje de fichas para vender el mismo domingo del Villar.

- Tercera, solo se permitirá comprar cinco samantas por persona, no se podrán sacar del recinto del Villar y habrá personal realizando el reparto entre las 8:00 y 12:00 de la mañana.

Únicamente ante la previsión de fuertes lluvias o alertas meteorológicas, se permitirá llevarse las samantas fuera del recinto del Villar, para celebrar el día en bajeras, casetas...

Nuestra intención no es otra que evitar, altercados, colas desde primera hora y abusos por parte de unos pocos. Confiamos en que estos cambios van a suponer una mejora para todos los que hacen un uso responsable de los sarmientos. Es una medida necesaria para poder seguir manteniendo nuestras tradiciones, comportamientos detectados en años pasados, hacían peligrar el reparto de los sarmientos.

Normas y disposiciones

I ENCIERROS Y ESPECTÁCULOS TAURINOS

- Queda expresamente prohibida la participación de menores de 16 años.
- La participación en los encierros y vaquillas de la Plaza de Toros es libre y voluntaria, y supone un riesgo para los participantes que voluntariamente se imponen y aceptan, por lo que el Municipio no se responsabiliza de las consecuencias que pudieran derivarse de accidentes sufridos por los participantes en tales festejos.

II TRÁFICO

- Durante las Fiestas las calles: Mayor, Losada, Emilio Malumbres, Ramón y Cajal, San José y M. Escudero y las Plazas de España y de los Fueros, tendrán carácter peatonal, quedando prohibido el tráfico y estacionamiento. No obstante, la Policía Municipal, establecerá las modificaciones que en cada momento considere oportunas.
- A tal efecto, se ruega la mínima utilización de vehículos dentro del

casco urbano, para facilitar el tráfico y estacionamiento de quienes nos visiten.

III RECOMENDACIONES Y NORMAS GENERALES

- Participa en las Fiestas y diviértete a tu ritmo, pero ten siempre presente el respeto a los demás.
- Evita los métodos artificiales (drogas, exceso de alcohol, etc..) para pasarlo bien, no te hacen falta.
- Respeta el mobiliario urbano, jardines, etc. como parte del patrimonio de todos los ciudadanos y tuyo propio.
- Colabora con los servicios municipales, y ten presente que hay gente que trabaja para que los demás nos divirtamos.
- Queda expresamente prohibida la venta de petardos y cohetes.
- Se recuerda que está prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años.
- En la romería al Villar se ruega respetar las indicaciones de los agentes y señalizaciones viarias al efecto.